

Antropología Experimental

<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>
2025. nº 25. Texto 12: 187-199

Universidad de Jaén (España)
ISSN: 1578-4282 Depósito legal: J-154-200

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v25.9364>
Recibido: 09-12-2024 Admitido: 15-02-2025

Una propuesta antropológica para el estudio de los partidos políticos

An anthropological proposal for the study of political parties

Jesús GÓMEZ JIMÉNEZ

Universidad de Jaén (España)
[jjgj00012@red.ujaen.es](mailto:jgj00012@red.ujaen.es)

Resumen

Este trabajo es un acercamiento teórico desde la antropología los actores políticos centrales en la sociedad actual, los partidos políticos. A lo largo de este artículo se ha propuesto considerar a estos tipos de organización como una red entrelazada de autoridades que construyen la historia de su organización, forman a los militantes, y crean una comunidad política, unida a toda una concepción del bien y del mal; se han comentado las propuestas de diversos autores en torno al Estado (Skocpol), la autoridad (Cohen), la comunidad (Spencer), y las esferas de autonomía (Lewellen) aplicando sus propuestas al tema que aquí ocupa de los partidos políticos. El objetivo es proponer un camino desde la antropología para el estudio de estas organizaciones, y cuáles son las aportaciones de esta disciplina al estudio de las mismas.

Abstract

This theoretical paper is an anthropological approach to the central political actors in today's society, the political parties. Throughout this paper, it has been proposed to consider these types of organization as an interwoven network of authorities that construct the history of their organization, form militants, and create a political community, linked to a whole conception of good and evil. The proposals of various authors on the state (Skocpol), authority (Cohen), community (Spencer), and spheres of autonomy (Lewellen) have been commented on, applying their proposals to the subject of political parties. The purpose is to propose a path from anthropology for the study of these organizations, and what are the contributions of this discipline to the study of these organizations.

Palabras Clave

Partidos políticos. Autoridad. Estado. Comunidad. Autonomía
Political parties. Authority. State. Community. Autonomy

Introducción

En estos tiempos, uno de los actores centrales de la arena política son los partidos políticos. Educan, disciplinan y gestionan a las élites políticas, influyen y organizan la opinión pública; crean toda una concepción del mundo que nos rodea (del bien, del mal, el “nosotros” y “ellos”); las políticas públicas que lleven (o no) a cabo influyen sobre la vida de miles de personas; levantan pasiones de amor u odio a partes iguales, y probablemente muy pocos sectores sociales sean indiferentes a ellos (Matas Dalmases, 2015, p. 411). Así, pues, con la importancia e influencia que tienen estas organizaciones en los sistemas políticos actuales se presenta pertinente su abordaje. Antes de continuar aclarar que aquí sólo se ha hecho referencia al concepto de organización de Sydney Tarrow, a saber: “El tercer elemento de la organización hace referencia a las estructuras conectivas o redes interpersonales que vinculan a los líderes con sus seguidores, el centro con la periferia y los diferentes sectores entre sí, permitiendo la coordinación y la optimización entre las organizaciones y que éste perdure en el tiempo” (Tarrow, 2012, p. 220). Entendemos por tanto que los partidos políticos son organizaciones centralizadas, y autoritarias en el sentido de Hannah Arendt (2018a).

Este trabajo se enmarca dentro de una tesis en curso en la que se aborda qué es la democracia para los integrantes de los partidos políticos. Es decir, qué entienden los militantes de base, los representantes locales, autonómicos etc. De una provincia del sur de España por democracia¹. Como parte de la misma se ha planteado una reflexión teórica sobre qué es un partido político, y la mejor manera de abordar su estudio desde la antropología. Por lo tanto, lo que en este ensayo se quiere proponer es, a nivel teórico, una forma de realizar el estudio y análisis de los partidos políticos desde la antropología política. Para ello, se ha seleccionado cuatro conceptos que se han considerado claves: Estado, autoridad, esferas políticas, y comunidad. La inclusión de los mismos, rechazándose otros como pudiera ser clientelismo o burocracia, es debido a dos motivos. Primero, a la tradición teórica de la antropología que existen detrás de ellos, y que en el espacio de este artículo se ha intentado comentar. De hecho, se ha priorizado la bibliografía antropológica en torno a los diferentes conceptos, y solo se ha recurrido a obras de otras disciplinas que ayudasen a matizar y profundizar en el tema. Se debe señalar que las únicas excepciones a esto son en el momento en que se definen qué son los partidos políticos y se trata el tema del Estado que se comentan a autores de sociología y politología principalmente. Segundo, porque son los aspectos fundamentales de todo partido políticos que se han considerado pertinentes para un buen abordaje antropológico de estas organizaciones políticas. Todos los partidos políticos pretenden alcanzar el gobierno, ya sea un ayuntamiento o el central; existen unas autoridades (los presidentes, secretarios etc. dependiendo del partido) que lanzan las órdenes, y marcan el rumbo a seguir por la organización; además de formar unas comunidades con lemas, colores, programas, concepciones del mundo... Que diferencia a cada una de estas organizaciones políticas de las otras presentes en la arena política; de esta manera forman comunidades políticas.

Desde la sociología y la politología se han propuesto diferentes acercamientos y definiciones sobre los partidos políticos desde el siglo pasado hasta la actualidad; a parte de los autores que se mencionan más adelante, también se debe citar las obras de investigadores clave como de Giovanni Sartori (2007). Por nombrar solo a otro investigador clave en esta temática. Aunque sus aportaciones son muy importantes para dichas disciplinas, el enfoque antropológico no es lo mismo: no se pretende estudiar el poder desnudo, o los intereses individuales de determinada persona de un grupo de élite, o elaborar grandes encuestas con sus correspondientes variables. Desde la perspectiva antropológica, se trata de estudiar el aparato simbólico de las organizaciones políticas. Es decir, cómo se construye todo ese universo de símbolos, las tensiones internas, las disputas por la apropiación, eliminación o cambio de uno o varios símbolos; y en definitiva, cómo los militantes y los representantes políticos de estas organizaciones los interpretan. Por lo tanto, la antropología analiza los significados que los individuos atribuyen a los diferentes símbolos (Shalins, 2017). A este respecto, sobre la importancia de los símbolos en la vida de las personas, Mary Douglas comenta que: “En el momento en que se niega valor a la acción simbólica se abren de par

¹ Este artículo se centra exclusivamente en los partidos a nivel teórico; para un comentario sobre la antropología de la democracia, véase Gómez Jiménez (2023).

en par las puertas a la confusión. El símbolo constituye el único medio para expresar los valores; es el instrumento principal del pensamiento y la válvula reguladora de la experiencia" (1981, p. 143). En definitiva, la principal aportación de la antropología al estudio de los partidos políticos es comprender cómo se construyen las experiencias de los integrantes de dichas organizaciones, el orden moral y cómo las comunidades políticas organizan el mundo político y le da un sentido. En conclusión, cómo se articulan los discursos y *praxis* sobre el partido y la democracia que existen dentro de cada colectivo.

Por otro lado, hemos de recordar que el recurso de citar a autores de otras disciplinas es porque la antropología ha hecho pocas investigaciones sobre este tipo de colectivos políticos. Podría decirse que, en general, sigue anclada a la tradición del análisis de grupo marginales. Por ejemplo, las investigaciones dedicadas a la participación política y las elecciones dedican únicamente unas pocas páginas al tema de las asociaciones políticas (González de la Fuente, 2008, p. 120-145). De hecho, la antropología todavía le cuesta analizar instituciones centrales como el Estado, y sigue interesada en el estudio de sectores marginales (Schavelzon, 2008). De la misma manera, cuando ha analizado los partidos políticos lo ha hecho desde la perspectiva de este tipo de sectores no centrales (Briones de Lanata, 1993).

Todo este análisis sobre qué son los partidos políticos, la red de autoridad, y las comunidades que se han desarrollado más abajo, se ha hecho siempre teniendo en mente a las sociedades del sur de Europa. De esta manera, aquí no se mencionará a los partidos en regímenes totalitarios, o de otras épocas históricas distintas de la moderna. Son varios los puntos clave de todas las definiciones que interesan desde una perspectiva antropológica y del trabajo de campo realizado hasta la fecha. El primer aspecto relevante lo aporta Max Weber (1985, p. 164-165) quien considera que estas organizaciones se orientan precisamente a la obtención de poder (para influir en las acciones comunales) y pretenden alcanzar una serie de objetivos, los cuales los divide en dos tipos: realizar un programa, o la obtención de algún tipo de prebendas. Para el sociólogo alemán lo fundamental de los partidos es la obtención del poder, mientras que la representación de los intereses de su electorado es algo secundario (Bartolini, 1991, p. 238). De esta idea de Weber surge el primer apartado centrado en la consecución del gobierno y el control del Estado, y la relación de los partidos con el resto de la ciudadanía. Para otro investigador estas organizaciones se caracterizan por ser "una comunidad con una estructura particular" (Duverger, 2012, p. 11); aquí surgen los apartados segundos, tercero, y cuarto centrados en la construcción de la autoridad, las esferas de autonomía, y la comunidad moral. Según otros autores, un partido político es una asociación de individuos por la defensa de unos intereses que está organizada internamente, quiere perpetuarse en el tiempo y cuyos objetivos serían alcanzar el poder político, para ejercerlo y llevar a cabo una ideología. De esta manera, los partidos dan cabida y vehiculan los intereses sectoriales, las ideas y los valores de una parte de la sociedad (Matas Dalmases, 2015, p. 412). Este ensayo se ha empezado desde lo más general (El Estado y el Gobierno) para después ir hacia un aspecto más concreto como es la construcción de la autoridad y las esferas de autonomía dentro de las organizaciones, y se termina con lo más específico de todo, la construcción de la comunidad política.

1.El Estado: administración y gobierno

El acceso al gobierno, al fin y al cabo, es el objetivo de los partidos: gobernar, administrar los recursos del Estado, y administrar la población dentro de su territorio. Esta administración de la economía y de las personas es el objetivo último al que está orientada toda la vida y organización interna del propio colectivo, la campaña electoral, la formación de los militantes, y la relación con las organizaciones de la sociedad civil. Es precisamente porque el poder estatal es tan importante para estas organizaciones por lo que se ha decidido empezar por este concepto.

Desde la antropología, Marc Abélès propone acercarse al tema del Estado de una manera molecular, es decir, no concebir a éste como un ente plano y monolítico. En sus propias palabras: "Al concebir al Estado como una entidad unívoca y homogénea que condensa los sentidos globales de lo político, la multiplicidad de agentes, prácticas, identidades e intereses que lo conforman queda fuera del foco de análisis, así como también sus lógicas políticas de carácter micro y marginal. El Estado y los grupos dominantes también poseen su infrapolítica" (Abélès *et al.*, 2015: 72). Según su perspectiva, el Estado es poliédrico y atravesado por múltiples fuerzas; no deja de ser una condensación de relaciones sociales, por lo tanto, de poder, de intereses individuales y colectivos, desperdigadas a lo largo y ancho de un territorio, con una historia sobre su origen y avatares, y que se relaciona con las organizaciones y los sectores sociales de

manera muy diferente según el contexto histórico, y quién gobierne. Así, siguiendo con Abélès y su idea de la *infrapolítica* de los dominantes, pueden surgir tensiones entre los diferentes niveles del Estado (por ejemplo, entre gobiernos locales y autonómicos) por diferencias de programa político, de intereses de partidos etc. Esto último se relaciona con las esferas de autonomía que se comentarán más adelante en otro apartado. La relación entre Estado y ciudadanos no es de imposición del primero sobre el segundo, siendo este último un actor pasivo que sólo recibe la influencia del Estado. Sino que la forma en que llevan a cabo las exigencias políticas los distintos grupos de la sociedad civil está parcialmente influenciada por la estructura del Estado (Skocpol, 2014: 114, Tarrow, 2012: 149). Es limitada la influencia porque el Estado también recibe presiones por parte de distintos grupos sociales; es el principal blanco de las reivindicaciones de los diferentes colectivos, así como el lugar donde se regulan las necesidades sociales (Tarrow, 2012: 137). De hecho, la relación entre el Estado y los ciudadanos no solo no es de imposición de uno sobre el otro, sino que además los segundos, los ciudadanos, pueden lanzar sus reivindicaciones sobre él, el Estado. Así, se llega a que es una relación bidireccional entre el Estado y los ciudadanos.

En los párrafos anteriores se ha presentado una imagen simple de la relación entre el Estado y los ciudadanos. No existe una relación directa entre las instituciones políticas y la ciudadanía o los distintos grupos de la sociedad civil. Por el contrario, existen algunas organizaciones que ejercen de mediadoras, y de alguna manera intentan canalizar la forma en que se comunican dichas instituciones y los movimientos sociales. La relación entre ciudadanos y el Estado está mediada, normalmente, por algún interlocutor que tienen una cierta autonomía. Según Tilly (2010: 123) este tipo de intermediarios pueden ser de dos tipos: grupos formales que hablan en nombre de unos intereses concretos y grupos de las élites que median la influencia del gobierno. En cuanto a los primeros entran dentro de esa categoría los partidos políticos, sindicatos, iglesias. Esto también está relacionado con lo comentado anteriormente sobre las funciones de los partidos políticos: una de ellas es canalizar y organizar la opinión pública.

Existe una pluralidad de partidos, y a su vez las ideas y concepciones sobre distintos temas de interés público pueden variar mucho de un colectivo de ciudadanos a otro, o de un ciudadano concreto a otro. Esto conlleva que no todos los ciudadanos se relacionaran de la misma manera con los mismos partidos. Se ha considerado que esta labor de intermediarios de los partidos puede ser tensa debido que existen diferencias entre los distintos grupos de la ciudadanía y los distintos partidos políticos. Junto con esto se presenta el problema de que los militantes dentro de cada partido político pueden llevar a cabo interpretaciones diferentes de los acontecimientos. Por lo tanto, a nivel interno de la organización se realiza un gran esfuerzo para construir un consenso (Tarrow, 2012: 256) que las mantengan unidas. Profundizando un poco más en el rol de los militantes, y según el trabajo de campo realizado hasta la fecha², estos también, actúan de dos maneras. Primero, necesitan a un intermediario en su relación con el Estado (como toda la ciudadanía) segundo, además ellos actúan dentro de un intermediario en relación con el resto del público que no participa dentro de los partidos políticos. Esto puede conllevar tensiones y diferencias en torno a cómo debe llevarse a cabo este papel de intermediario que tienen los partidos.

Por su parte, desde la antropología del Estado, Deborah Poole (2012) se interesa por la forma en que los sectores populares aceptan o rechazan las leyes que el Estado dictamina. A través de su trabajo de campo en una iniciativa de presupuestos participativos en el Perú, destaca las tensiones que existen entre la forma que el Estado, los funcionarios locales (los encargados de controlar cómo se deben realizar los presupuestos) y el alcalde, pretende llevarlos a cabo, y sobre todo los temas que se pueden hablar y los que no, y, por otro lado, lo que realmente a los ciudadanos les interesa hablar. Se produjo una situación en la que los encargados de llevar a cabo los presupuestos participativos decían qué temas se podían tratar, cómo se organizaban los talleres temáticos, los turnos de palabras, y hacían hincapié en cuán beneficiosa era su participación en esos presupuestos participativos para todo el conjunto de la comunidad; tenían una hoja de ruta perfectamente preparada. Pero a los vecinos del pueblo no les interesaba porque no se relacionaba con sus problemas e inquietudes; por lo que decidieron tratar y hacer que se aprobaran en esos mismos talleres las propuestas que más les convenía según su situación personal. A partir de esta aportación de Poole, se puede plantear que lo que se produce en la relación entre el Estado y los ciudadanos es un contacto tenso, más o menos negociado, en el que todos intentan hacer prevalecer sus intereses. Es precisamente aquí donde se encuentra la contribución más interesante de la autora ya que

2 Aquí un artículo sobre un grupo de discusión, Gómez Jiménez (2022).

muestra que la relación entre el Estado y la ciudadanía es compleja y bidireccional. Los ciudadanos no son meros actores pasivos que reciben las órdenes, en forma de leyes, del Estado sin ningún tipo de queja; ni el Estado es totalmente permeable a la influencia de los ciudadanos.

A modo de recopilación de lo dicho anteriormente, estas aportaciones de los distintos autores nos permiten situar primero al Estado y su influencia sobre las formas que toma la acción colectiva, esto obliga a tener en cuenta qué limitaciones y posibilidades de participación impone el nivel local, autonómico etc. sobre la acción colectiva. Segundo, unos militantes que se ven influenciados en sus formas de participación por el propio Estado, pero a su vez intentan influir sobre él, intentan hacer que lleguen sus demandas a través de unos intermediarios, en este caso los partidos políticos en los que ellos mismos participan. Los militantes de base se encuentran en una doble situación, primero, necesitan a unos intermediarios para hacer llegar sus demandas, pero a la vez están involucrados en unos (los partidos políticos) lo que hace que ellos actúen como intermediarios con respecto a un determinado sector de la ciudadanía. En el siguiente apartado se trata la construcción de la propia organización. Es decir, se deja las posibles formas de relación con los actores externos para poner todo el foco de atención en la vida interna de los partidos. Lo que Duverger (2012, p. 11) llamó la estructura particular. Para ello se ha empezado por el concepto de autoridad, y por algunos de los autores que lo han analizado dentro de la antropología.

2. Autoridad: las luchas por el poder

Hannah Arendt (2018a, p. 145-227) considera fundamental para ordenar el campo político (sic) la necesidad de una autoridad que organice el mundo de los asuntos humanos, su propia legitimidad está más allá del poder y los individuos que lo detectan, se encontraría en las leyes. El sociólogo Sydney Tarrow mencionaba que toda organización se construye en torno a tres aspectos: “creaciones culturales, memorias históricas y tradiciones políticas” (2012, p.216). Considero que es pertinente plantear qué papel adopta el partido en la transmisión de las ideas, y símbolos en general, a los militantes de base, los representantes institucionales de dichos colectivos, y, en general, a todos los miembros de la organización. Es decir, qué rol tiene esta organización en la construcción de una cultura y memoria histórica colectiva interna. Esto se ha hecho en torno a tres puntos: primero qué es la autoridad; segundo, la relación entre memoria, olvido y capital militante; tercero, se ha comentado el concepto de poder.

Primero, se podría conceptualizar a la autoridad en el sentido que le confiere Abner Cohen (1974). Esta autoridad crea la tradición, aquello que jalona la historia del partido y que merece ser recordado y también aquello que debe ser olvidado. El antropólogo británico define la autoridad en torno a cinco puntos clave. Primero, conlleva relaciones de poder ya sean físicas, económicas o normativas. Segundo, esta puede ser individual o grupal. Tercero, al haber relaciones de poder implica que existen superiores, inferiores e iguales, y la movilidad entre estas posiciones. Cuarto: la autoridad es en sí misma una abstracción que se puede estudiar únicamente a través del simbolismo. Cinco, existen grupos que sustentan su autoridad en una interrelación entre doctrinas religiosas y las personas (Cohen, 1974, p. 77-80). Dicho esto, aplicando las ideas del autor a los partidos políticos, se entiende a dicha organización como una red de autoridades porque la misma está sustentada por aspectos normativos que se encuentran en los estatutos de dichas organizaciones; es grupal ya que la ejerce una persona con la cooperación de todo el grupo que la apoya, además de existir una jerarquía. En cuanto a la relación entre ideología y autoridad se plantea que dentro de este tipo concreto de organizaciones que la autoridad se apoya en una ideología laica: apelan a unos valores, un pasado donde se llevó a cabo acciones políticas importantes etc. Esquemáticamente se tiene una autoridad normativa dentro de unas relaciones desiguales que maneja un universo simbólico-ideológico.

En relación con el tema de la autoridad, los antropólogos Swartz, Turner y Tuden, en la introducción de su libro conjunto, proponen que la autoridad es aceptada de manera voluntaria ya que se une a lo que denominan poder consensuado. Es decir, aquel que es aceptado por “las expectativas que su empleo genera en aquellos que lo acatan” y no está basado en la coerción (2011, p. 80) –el tema del poder se abordará más adelante. En cuanto al primer concepto lo definen de la siguiente manera: [...] La *autoridad* es el derecho a usar y adquirir poder fijado en un estatus mediante el *código de autoridad* (el cual forma parte del régimen). Un código de autoridad y la autoridad resultante de su aplicación, pueden estar basado en la legitimidad o no, pero será útil para el poder disponible en un sistema jerárquico (2011: 86, Cursiva de los autores). Hacen referencia con el concepto de *código de autoridad* a todos los derechos

asignados a un mismo estatus (2011, p. 84). O sea, todas las prerrogativas y ventajas que conlleva ocupar una determinada posición social de autoridad. De estos autores se desprende que la autoridad es un conjunto de derechos ligados a un estatus dentro de una jerarquía y de un sistema social concreto. Para otro antropólogo británico, Edmond Leach, las relaciones sociales entre individuos se caracterizan por una serie de derechos y obligaciones, lo que conllevaría que se entretela una red de deudas [*indebtedness*] (Leach, 1982, p. 152). Si esto se une con lo anteriormente expuesto, supone que la relación que vincula a las personas poseedoras de autoridad con las que la aceptan están caracterizadas por una serie de cometidos, quehaceres, y de privilegios, en definitiva, derechos y obligaciones; existen una serie de requisitos ineludibles a la posición que ocupan. Por ejemplo, los militantes de base tienen una serie de derechos y tareas dentro de la organización mientras los concejales tienen otras, o los presidentes de partido tienen otras distintas.

Un segundo aspecto a tener en cuenta, y que ya se ha esbozado brevemente, es que se selecciona lo que se mantiene en la memoria y se olvida de la historia colectiva de la organización. Es decir, las mencionadas memorias históricas que se ha citado anteriormente de Sydney Tarrow (2012, p. 16). Este concepto se ha abordado aquí desde la perspectiva de que el olvido moldea la memoria y de aquí surge el recuerdo. Ambos, memoria y olvido, están fuertemente ligados el uno al otro (Augé, 1998). Aunque Augé estudia estos conceptos, memoria y olvido, desde una perspectiva general sin llevarlos al terreno de la política ni a los partidos políticos, aquí se ha intentado aplicar sus ideas al tema que nos ocupa. Dentro de dichas organizaciones se puede decir que existe una selección de aquello que se enseña/aprende dentro de la propia organización porque se considera importante o pertinente, y se deja de lado aquellos aspectos de la historia de la organización que no interesa de épocas pasadas (a través de clases internas, libros, folletos, charlas). Esto se hace patente cuando se entra a las sedes de las organizaciones y se observa las fotografías de los líderes colgadas en la pared, quiénes están y quiénes no. Según algunos investigadores aquellos aprendizajes que incorporan los militantes y moviliza en su compromiso político están estrechamente relacionados con la socialización dentro de una organización (Poupeau, 2007, p. 10). Esto supone hacer hincapié en la importancia que tienen los colectivos políticos en los que se enmarcan los individuos a la hora de movilizar una serie de recursos aprendidos en su seno en el momento de la movilización política, unas ideas-fuerza. Poupeau denomina a esto como capital militante, lo define así: “Bajo las formas de técnicas, de disposiciones a actuar, intervenir, o simplemente obedecer, recubre un conjunto de saberes y de saber-hacer movilizables durante acciones colectivas, luchas inter o intra-partidarias, pero también extrapolables, convertibles en otros universos” (Poupeau, 2007, p. 41). En relación a su existencia se encuentran en tres formas vinculadas entre ellas que son las mismas que el capital cultural: en estado incorporado (disposiciones corporales, lingüísticas e intelectuales con las que se producen las actitudes esperables por el entorno), en estado objetivado (libros, revistas, carteles, fotografías, locales, banderas...), en estado institucionalizado (los puestos dentro de la organización) (Poupeau, 2007: 11-12). La propia historia colectiva del partido se construye en torno a los aspectos positivos del pasado que pueden enaltecer la imagen de la organización, y ayudar a su cohesión.

Tercero, recuperando el comentario sobre el poder en Swart, Turner y Tuden, se ha considerado importante para los fines de este artículo destacar tres características que son: el poder es aceptado voluntariamente, es colectivo, y se encuentra por toda la organización política. No interesa un concepto general del poder, o el tema del poder y la dominación, sino que se ha analizado el mismo en relación con los partidos políticos. Sobre el primer punto, los tres autores citados comentan que es un medio simbólico que depende para mantenerse y perpetuarse en el tiempo de las expectativas que produce su uso en aquellos que lo aceptan. Así, concretamente, es: “La obediencia basada en el poder consensuado es motivada por la creencia [...] de que en algún momento el funcionario, la institución o el gobierno –aquellos a quienes obedecen los individuos– satisfarán sus expectativas de manera positiva” (Swartz *et al.*, 2011, 81). Estos últimos obedecen, pero también tienen la esperanza de que se cumplan las promesas, mientras que los primeros obtendrán la obediencia a través de las expectativas compartidas (2011, 82). La segunda característica, que estos tres autores no analizan, es que el poder se ejerce de manera colectiva por un grupo de personas. Es decir, no existe el hombre poderoso, sino que hay todo un grupo de individuos detrás de él que lo sustentan. El poder se ejerce de manera colectiva por un grupo de personas organizadas que pretenden alcanzar unos objetivos comunes (Arendt, 2018b, 59). En este contexto, los partidos políticos son poderosos mientras consigan, y mantengan, un grupo de personas que los apoyen, tantos

de militantes como de votantes. La tercera característica consiste en la ubicuidad del mismo, se encuentra presente en todas las relaciones sociales que se dan al interior de la organización; lo importante de este tercer aspecto es que nos permite enlazarlo con el siguiente apartado dedicado a las *esferas de autonomía*. Aquí se ha recurrido a la idea de poder de Foucault que considera que el mismo consiste en una multiplicidad de relaciones de fuerza propias del campo en el que se constituyen; lo que las relaciona unas con otras son unas cadenas de fuerza las cuales, sino se rompen, cristalizan en los aparatos estatales (Foucault, 2020, p. 85). Gledhill lo sintetiza de la siguiente manera: “Foucault considera que las relaciones de poder están presentes en todas las relaciones sociales, impregnando la sociedad de forma “capilar”, en lugar de descender de un único centro de control como el Estado” (Gledhill, 2000: 236). Esto supone que se ejerce en muchas direcciones y no solamente de arriba hacia abajo. Siguiendo esta línea, no existe una cuerda que una el centro de mando donde se encuentra localizado el poder con el último individuo situado en el punto más bajo de toda la jerarquía social. Al contrario, el mismo se encuentra esparcido por todo el colectivo, con distintos centros (algunas veces en conflicto entre ellos), a diferentes escalas (local, provincial, autonómico); estos diferentes centros pueden llevar a la construcción de una cierta autonomía de un sector del partido político con respecto a las grandes estructuras institucionales de la organización.

A modo de resumen de lo dicho en este apartado, la autoridad, siempre dentro de estas organizaciones políticas, se sustenta sobre una serie de normas codificadas en los estatutos, derechos que conlleva su posición, y unos valores compartidos que se traducen en expectativas por parte de aquellos que apoyan la autoridad de que les beneficiará dar dicho apoyo, además de la construcción de una determinada concepción del mundo, un universo simbólico-ideológico. El tipo de poder que subyace se basa en la obediencia voluntaria sobre unos símbolos comunes. Son relaciones de autoridad porque es aceptada de manera voluntaria y existe una cierta libertad de acción con respecto a la misma. Este tipo de autoridades dentro de los partidos conlleva unas relaciones de poder grupal que implica iguales, superiores e inferiores, es percibida a través del simbolismo y los rituales (en el caso que nos ocupa las elecciones, por ejemplo). Además de ser sustentada por una doctrina ideológica o código concreto de autoridad que es aceptado por todos los integrantes de la organización, está basada en el consenso y no en la coerción.

El apoyo de los militantes de base a las autoridades de la organización política puede variar en función de si estas últimas satisfacen las expectativas que tenían los primeros, es decir, si las bases consideran que son las personas idóneas para ocupar ese cargo. Por lo tanto, al variar el apoyo que reciben las distintas autoridades dentro de la organización debido a las posiciones políticas que adopten, pueden tener una cierta autonomía con respecto a otras autoridades dentro de la misma organización; como se ha comentado anteriormente el poder no se ejerce desde un único centro de mando, está repartido por todo el colectivo. Así, se llega al tercer apartado sobre las luchas internas y la construcción de los espacios de autonomía.

3. Esferas políticas: autonomía y centralismo en los partidos políticos

Mukulika Banerjee (2008) realizó su trabajo de campo en Bengala Occidental (India) con la intención de indagar porqué el Frente de Izquierdas (una organización de orientación marxista) ha ganado las elecciones sin interrupción durante décadas, y porqué se produce un alto grado de participación, muy por encima de la media nacional. En cuanto a esta última cuestión, expone que para los ciudadanos de Bengala Occidental es una manera de demostrar que existen, que se les tenga en cuenta, además de considerarlo un acto de civismo dado que intentan aportar su granito de arena a que la comunidad prospere (sin ser ilusos). Es importante que sean vistos en el colegio electoral arreglados, con trajes y vestidos apropiadamente para una ocasión importante, y rodeados de sus colaboradores y aliados más estrechos, para que no se dude de su compromiso cívico (Banerjee, 2008, p. 66-78). En cuanto al otro punto, porqué ha ganado durante décadas, aquí se han destacado dos cosas, la primera es la importancia de la organización (lo que se comentará en el próximo apartado), y la segunda radica en la construcción de una autonomía local con respecto a los niveles superiores del partido por parte de una figura destacada en ese ámbito local. El Frente de Izquierdas construyó toda una red de militantes y simpatizantes que les permitía mantenerse apegados a las idiosincrasias y procesos sociales concretos de cada pueblo y aldea. Los líderes locales de este colectivo político contaban con la autonomía suficiente (y los recursos de la organización) para repartir los beneficios materiales que podía otorgar el Frente de Izquierdas (construcción de carreteras, la

Reforma Agraria, mejora de la canalización del agua) según las necesidades de cada lugar. Esto permitió que cada camarada adaptara su propia estrategia al contexto político local. Esto mismo no ocurrió con otros partidos políticos que fueron incapaces de moldearse a las idiosincrasias de cada pueblo y aldea por tener estrategias muy marcadas desde la dirección nacional y que poco tenían que ver con la situación de cada comarca (Banerjee, 2008, p. 91).

A partir de este ejemplo etnográfico se quiere traer a colación el concepto de esferas políticas. Dentro de las grandes estructura del partido se pueden crear espacios de cierta autonomía basados en el carisma de un líder, o la importancia electoral, o económica de un territorio en el conjunto del Estado, o entre los militantes de base que se opongan a los postulados de la dirección; o, enlazando con el primer apartado dedicado al Estado, dado el peso que tienen las elecciones locales y la política municipal en nuestra sociedad, se suele dejar cierta autonomía a las organizaciones de cada ciudad para que creen una política acorde al *ethos* local. Así, Lewellen (2009) propone el concepto de *esferas políticas* para referirse a aquellas esferas de control limitado que algunos grupos reclaman dentro de las grandes estructuras de poder: "Esta capacidad para reclamar esferas de control limitado dentro de grandes estructuras formales de poder ha sido subestimada teóricamente por la antropología política" (Lewellen, 2009, p.166). Según este autor pueden surgir varias esferas de autonomía al mismo tiempo dentro de las grandes organizaciones (2009, p. 167-168). Estos intentos mediante los cuales se pretende crear una cierta esfera política autónoma dentro del colectivo plantean la posibilidad de que los sectores locales y los militantes de base no son meros autómatas de los niveles superiores. Este concepto de Lewellen nos permite poner el foco sobre la pluralidad política dentro de los partidos políticos. Al construirse algunas esferas con cierta autonomía al interior de las grandes estructuras de estas organizaciones plantea la situación de que no son colectivos monolíticos, controlados desde un único lugar. Esto nos permite enlazar con la idea comentada de que el poder se distribuye por toda la organización, pero, específicamente, aquí comentar que cuando un grupo de personas consigue acumular poder, hacerse fuertes en algún punto de la organización (ya sea a nivel local, provincial...) pueden obtener cierta autonomía con respecto a los niveles superiores del partido. Por ejemplo, algún líder autonómico que tiene un gran apoyo de las bases y el electorado, lo que le permite plantear una estrategia propia con respecto a la dirección nacional, o directamente enfrentarse a ella. Un ejemplo podría ser la independencia del PSOE de Andalucía con respecto a la dirección nacional madrileña debido a que era la principal federación en cuanto a votos tanto en los congresos internos de la organización como en las elecciones estatales. De esta manera, una aportación pertinente de este concepto se encuentra en que la relación entre los militantes de base y los distintos niveles de la organización es compleja dado que pueden cambiar las alianzas y apoyos internos según el poder que consigan acumular; es decir, no son organizaciones jerárquicas que funcionen desde un núcleo que dictamina el camino a seguir por el resto de los miembros. Al revés, se producen luchas, contestaciones, y críticas internas. Aquí, ya se llega a la segunda aportación, a saber: las esferas políticas son zonas inestables de autonomía dentro de las propias organizaciones atravesadas por múltiples relaciones de fuerza tanto desde dentro de la propia organización (intereses locales, autonómicos, luchas por el poder) como externas a la misma (el contexto histórico concreto en el que se mueven, el posicionamiento que adoptan otras organizaciones, crisis económicas...) que van estableciendo alianzas y rupturas según la situación.

En efecto, las organizaciones no son monolíticas, jerárquicas de arriba-abajo, y sin conflictos. Con este concepto se pretende destacar esas tensiones, luchas internas entre los distintos sectores del colectivo, y los cambios que se producen a lo largo del tiempo dentro de los partidos políticos. Pueden surgir y desaparecer diferentes esferas de autonomía política: los militantes que pretenden llevar al programa un republicanismo que la cúpula no está dispuesta a aceptar, líderes que se hacen fuertes en determinados territorios pero que disgustan en otros, determinadas personas que se postulan para dirigir la organización porque consideran que el actual liderazgo está obsoleto etc. Este concepto de las esferas políticas nos enfrenta a la idea de la pluralidad dentro de los partidos políticos. Bartolini (1991, p. 253) señala que sería un error concebir a los partidos como actores unitarios ya que estos están formados por distintos sectores sociales, asociaciones, grupos internos que en más de una ocasión están enfrentados entre ellos. No existe una única manera de entender al colectivo, ni de vivirlo, ni de proponer el camino que debe recorrer sino que está condicionado por múltiples factores, algunas de ellas son: los intereses individuales o de grupos concretos dentro de la misma, las distintas situaciones socioeconómicas y las coyunturas políticas, la legislación electoral y de partidos que regule dicha materia en cada Estado, y la organización

del propio Estado, es decir, la mayor o menor descentralización (Martínez Hernández, 2014: 137). Con este concepto de esferas políticas, y las alianzas y agrupaciones que se van formando al interior de cada organización, se arriba al último gran concepto que se quiere tratar en este ensayo: comunidades morales.

4. Comunidad moral: la construcción del bien y el mal en la política moderna.

Edmond Leach (1982, p. 168-169) considera que un aspecto básico del pensamiento humano es la polarización entre nosotros y ellos, y la centralidad de esto en la *psique* de los individuos radica en que afecta a la acción social. Debido a su centralidad, se ha considerado importante tratar el tema de la construcción de las comunidades políticas que es, en definitiva, a lo que se dedica este último apartado. Se ha entendido como un concepto el de comunidad porque todos los integrantes de estas organizaciones comparten un universo simbólico común que, hasta cierto punto, los une y diferencia de otros partidos políticos presentes en la arena política. Así, se presenta importante comprender los mecanismos mediante los cuales se construye estas comunidades políticas; más específicamente mediante que procesos se forma un nosotros (un partido concreto, con una historia, un simbolismo propio, y unas propuestas políticas) que los diferencia de los otros, un ellos. Jonathan Spencer propone el concepto de *comunidades morales*³ (Spencer, 2007: 79). En sus investigaciones en Sri Lanka en los ochenta y noventa en torno al tema de la violencia (la guerra civil que asoló al país) la política, la democracia, y la relación entre las comunidades tamil y musulmanas; este autor lo define entorno a dos ideas clave. Primero, como una forma de resistencia frente a otras comunidades, no necesariamente el Estado, que las ataca y pretende acabar con ellas. Segundo, considera que aunque una persona piense que no actúa políticamente no puede escapar de la dicotomía amigo-enemigo porque esta es básica y consustancial al campo político (Spencer, 2012, p. 730). Aquí Spencer se acerca a la postura de Leach comentada anteriormente de la importancia del nosotros y el ellos en la acción; aunque él, Spencer, lo aplica concretamente a la política y está influenciado por Chantal Mouffe. En cuanto a la forma de gobierno democrático, su propuesta consiste en que este sistema político redefine los viejos problemas sociales en términos nuevos, y una de esas formas es a través de la creación de comunidades. Adaptando la definición de Spencer a este ensayo sería extremo considerar los partidos como forma de resistencia dado que por ahora en España no estamos en una situación tan extrema de violencia, pero si son colectivos que compiten por el poder, y que encuadran a las personas en una marcada percepción de amigos-enemigos, concretamente de nosotros y ellos (como se está comprobando en el trabajo de campo). Matizar, también, que la relación entre las distintas organizaciones, las fronteras de estas comunidades morales son difusas dado que mantienen contactos con otras asociaciones que actúan dentro de la arena política, ya sean otros partidos políticos, así como organizaciones de la sociedad civil. Estas comunidades morales suponen la creación de unas fronteras móviles dentro de la política institucional. También supone la creación de unos idiomas políticos con los que poder expresar sus concepciones del mundo. Recuperando la propuesta de Spencer (2012), a partir de su trabajo de campo en ese país, critica que la teoría de Mouffe (propuesta filosófica en la que se basa para su desarrollo del concepto de comunidad moral) tiene una limitación: plantea las comunidades políticas como homogéneas cuando dentro de estas también pueden existir divisiones por motivos económicos, geográficos, pertenencia a distintas corrientes teológicas dentro de una misma religión, de género, sexuales. Por lo tanto, se vuelve a lo comentado anteriormente: este tipo de comunidades políticas no son uniformes, sino que están atravesadas por tensiones, desigualdades sociales y sexuales, y luchas internas. Este tipo de comunidades reproducen en su interior formas generales de dominación; por ejemplo, en los casos de explotación sexual y prostitución que salpican a algún partido de izquierdas o en las últimas acusaciones de abusos sexuales que han asaltado a algunos líderes de la renovada vieja izquierda que surgió después del 15M. Esto ha sido utilizado por la derecha de internet para atacar fuertemente lo que ellos ven como una hipocresía y que el feminismo ha muerto, en vez de considerarlo como un argumento más para la lucha feminista. También se podrían mencionar que sólo un partido político a nivel nacional está comandado por mujeres o que no hay ninguna persona trans o queer en las altas esferas de los mismos.

Como se ha mencionado la construcción de las comunidades morales supone la creación de una concepción del mundo político, por lo tanto, de una ideología. Volviendo al trabajo de Abner Cohen,

³ Greenwood y Greenhouse (1998: 20-21) critica el uso de este concepto porque, según él, hoy día no tiene una definición clara.

propone lo siguiente: la ideología o visión del mundo (world-views) son todo un conjunto de símbolos (objetos⁴, acciones, relaciones y formaciones lingüísticas, ambiguos y con una multiplicidad de significados, evoca emociones e impulsa a la acción) que tienen cierta autonomía (una variable en sí misma, en terminología del autor) que permite el desarrollo y funcionamiento del grupo. Está en un proceso de continuo cambio. Esto puede llevar al error, la mala interpretación en los grandes grupos, para evitarlo existen una serie de *especialistas* que estarán en una búsqueda constante de nuevas interpretaciones, teorías y técnicas de persuasión manteniendo una constante interacción con los miembros del grupo. Un aspecto muy importante es, que como ya se ha mencionado, los símbolos son flexibles, esto conlleva que pueden ser adaptados para distintos fines por los más diversos grupos (Cohen, 1974: 23y80-82). Las posiciones ideológicas sobre los diferentes temas sociales que enarbolan los partidos políticos dependen, entre otros factores, de la relación entre ellos, de cómo se posicionen las demás organizaciones para intentar diferenciarse, y también atraer a diferentes electorados que simpaticen con propuestas diferentes; a estos se deben señalar la mencionada tradición histórica de la organización, el capital militante que se transmite a los miembros, es decir, lo que es la socialización política dentro de la organización. Además, cambian con el paso de los años y el contexto histórico, la difusión por parte de determinados movimientos sociales de algunos ideales que aceptan sectores sociales más o menos mayoritarios. El movimiento LGTBIQ ha tenido tal impacto que ha obligado a todos los partidos, nuevos y viejos, a posicionarse; el PSOE ha quitado la Q (queer) porque considera que acaba con la mujer como sujeto; la *nueva* derecha no sabe cómo posicionarse atacándolos en algunos momentos con el viejo argumento de la pedofilia y *defendiéndolos* en otros al considerar que su mayor amenaza es la inmigración masiva. Esto hace que no exista unas fronteras realmente claras entre ellas (entre las diferentes organizaciones de la política institucional) sino que se sitúan más bien en un *continuum* ideológico. Esto exige un trabajo constante de definición de la organización que los diferencie de las otras. De unas comunidades a otras, el estatus de autoridad varía desde aquellas que hacen hincapié (por lo menos de palabra) en lo fundamental que es que los militantes de base tomen las decisiones importantes hasta el extremo opuesto que lo niegan totalmente y sólo puede la cúpula tomarlas. Es decir, las diferentes comunidades políticas no solo tienen concepciones más o menos distintas del mundo, sino que también estructuras internas diferentes: yendo desde las autoritarias hasta las más participativas. Con la construcción de comunidades relativamente diferenciadas con formas de entender los estatus de autoridad más o menos diferentes se arriba al punto de las lealtades dentro de las propias organizaciones. Aquí se entiende por lealtad tanto la propia fidelidad a los postulados enarbolados por la propia organización como el estar dispuesto a dedicar parte de su tiempo a la propia organización en su vida diaria.

Mukulika Banerjee expone ampliamente la importancia del colectivo para la acción política en su estudio de Bengala Occidental; aquí se ha presentado un resumen. Al estar perfectamente organizados y poder acceder a los recursos que ofrece la organización, los líderes locales del FI tienen muchas posibilidades de acabar con cualquier oposición (que no está igual de organizada al existir tensiones internas) al poder movilizar a los simpatizantes y aliados rápidamente en contra de los oponentes: "The feudal political style of his main supporters (the wealthier middle peasantry) had become mired in personal games of non-upmanships because of the lack of strong party discipline. There was no organization to back him up. This had also made them vulnerable to the maneuvers of the Comrade" (Banerjee, 2008, p.90). Es precisamente esta inmensa red de militantes, simpatizantes y camaradas por todo el Estado de Bengala Occidental que permitió al FI mantenerse pegado al ethos local y ganar durante treinta años. Por contra, toda falta de organización que permitiera proponer una oposición clara y un programa concreto contra dicho partido, muestran claramente la importancia de las organizaciones políticas en la política institucional. Por lo tanto, se hace necesario comprenderlas para entender la dinámica de las instituciones políticas y las concepciones de la democracia dentro de los propios partidos. Ahora, esta misma autora también señala otro aspecto importante y es que las posiciones de los partidos no están aisladas la una de las otras. En su estudio de la decadencia del Frente de Izquierdas y la pérdida del gobierno del estado de Bengala Occidental en 2013, señala que se debió al coqueteo con el gran capital, la corrupción, esta situación fue aprovechada por otros partidos que habían estado a su sombra para hacer una campaña contra el FI y

4 De la importancia de la *tecne* y los objetos para la construcción de la autoridad habla Kimberley Coles (2022) en su estudio sobre las elecciones en Bosnia-Hezegovina.

poder ganar (Banerjee, 2022). Es decir, tuvieron que esperar (la oposición) a que el FI les dejara un terreno en el que poder sembrar y florecer. Esto pone sobre la mesa la necesidad de tener en cuenta no sólo el contexto general en el que se desarrollan las instituciones políticas sino también la necesidad de estudiar la organización y su articulación interna en sí misma. Las relaciones sociales condensadas en el interior de cada una de estas organizaciones y sus propios procesos (tensiones, peleas, acuerdos, silencios, el clientelismo) son fundamentales para poder entender las dinámicas del Estado.

En definitiva, lo que se ha intentado mostrar en este apartado es que en la política institucional es importante la división nosotros-ellos. Implica toda una división del mundo social en buenos, nosotros, los que queremos lo mejor para la sociedad y somos personas morales y los malos, ellos, que solo quieren lo peor y son amorales. Estas comunidades no son homogéneas, sino que pueden reproducir en su interior las grandes formas de dominación (el patriarcado, la homofobia y transfobia) además de desigualdades económicas o clientelismo: en el PSOE-A ha sido muy típica la práctica de colocar en las cabezas de las listas provinciales para el parlamento andaluz a personas procedentes de Sevilla muy cercanos a los líderes de esa provincia; de hecho, todos, o casi todos, los líderes del PSOE-A han sido de dicho sitio. Por cierto, clientelismo que el propio partido reprodujo durante décadas de gobierno a nivel de toda Andalucía, no solo interno. Su estructura interna es sumamente importante porque puede marcar sus posibilidades de hacerse con el gobierno: las organizaciones de la reivindicada vieja izquierda se ha tenido que apoyar en otras ya existentes para poder tener algún impacto electoral y no quedar totalmente marginadas (PODEMOS en IU).

Conclusiones

Con este artículo se ha buscado establecer la base teórica en los que apoyarse a la hora de realizar el trabajo de campo, y de analizar las entrevistas de la tesis doctoral en torno a la democracia y los partidos políticos. Para ello, se ha seleccionado estos conceptos comentados (autoridad, comunidad, esferas de autonomía y Estado) al considerarse que son los que mejor pueden ayudar para poder orientar la investigación doctoral. Aunque también tiene sus limitaciones, a saber: se deja de lado conceptos importantes como el de burocracia, clientelismo, violencia. Además de la relación entre partidos y sociedad civil, o las relaciones internacionales entre partidos. Se ha partido del punto teórico de que estas organizaciones actúan como intermediario en las relaciones políticas entre los ciudadanos y el Estado. Para hacer llegar las demandas a los gobernantes se suele necesitar alguna alianza con los partidos para que lleven a cabo algún tipo de política pública. En definitiva, canaliza y organiza una determinada forma de acción política institucional. Además de aquello que se ha comentado del código de autoridad que está ligado a todas las autoridades supone la necesidad de formar a los integrantes de las organizaciones, los militantes, en dicho código, es decir, formar líderes para que hablen y se muevan como lo haría un buen jefe de su partido. Dentro de esta formación se encuentra también otros aspectos simbólicos como la historia de la organización, los valores de la misma, o pragmáticos como su funcionamiento interno. Este rol de intermediario de los partidos entre el Estado y la ciudadanía, y canalizadores de una determinada forma de acción política, los convierten en actores centrales en la democracia moderna que de alguna manera influyen en otros participantes de la arena política general (movimientos sociales, asociaciones de vecinos, sindicatos). Obligándoles a que se posicionen a favor o en contra sobre las decisiones que toman, el tipo de relaciones que mantienen con ellos etc.

Para terminar, con estos conceptos lo que se ha buscado es comprender la forma en que se construye el aparato simbólico dentro de estos colectivos políticos: desde su rol dentro de la sociedad como canalizadores y creadores de la opinión pública, su objetivo de conseguir el gobierno, las autoridades internas con su posición de poder definiendo qué es el partido y qué debe hacer, cómo se posicionan los militantes ante esto y qué se considera aquí la ideología. Con todo esto se ha intentado asentar una forma de analizar a los partidos políticos que permita profundizar en su simbolismo (en la tesis concretamente qué es para ellos la democracia). Para comprender todo este universo de significados se ha relacionado el discurso que lanza cada individuo en la entrevista con el papel que ocupa, o ha ocupado si ya ha dejado el partido, dentro de la organización. Este es el motivo por el que se ha buscado definir el rol de los militantes, qué es la autoridad, la importancia de alcanzar o influir sobre el gobierno, la ideología, o las esferas de autonomía cuando se dan luchas internas, para poder así situar en un contexto concreto lo que dicen en las entrevistas. Es decir, se ha considerado importante relacionar qué dice una persona con su puesto

dentro de la organización y su trayectoria política. En la investigación en curso, de la que es parte este artículo, se ha podido ver que algunos de los aspectos más importantes para poder comprender en profundidad qué dicen en las entrevistas son los conceptos mencionados. Este hincapié que hace la antropología en el estudio de los significados, de lo simbólico, es donde se encuentra la principal aportación de la disciplina a este campo de estudio; es una mirada diferente a la de otras disciplinas; no se quiere decir que sea mejor, sencillamente que es esta perspectiva su forma de aportar un granito de arena al conocimiento de las ciencias sociales.

Bibliografía

- Abélès, M., & Badaró, M. (2015). *Los encantos del poder. Desafíos de la antropología política*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Arendt, H. (2018a). ¿Qué es la autoridad? En *Entre el pasado y el presente. Ocho ejercicios sobre la reflexión política* (pp. 145-227). Barcelona: Austral.
- Arendt, H. (2018b). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.
- Augé, M. (1998). *Las formas del olvido*. Barcelona: Gedisa.
- Banerjee, M. (2008). Democracy, sacred and everyday: an ethnographic. En *Democracy. Anthropological Approaches* (pp. 63-97). Santa Fe: SARPRESS.
- Banerjee, M. (2022). *Cultivating democracy. Politics and citizenship in Agrarian India*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780197601860.001.0001>
- Bartolini, S. (1991). Partidos y sistema de partidos. En *Manual de Ciencia Política* (pp. 217-261). Madrid: Alianza.
- Briones de Lanata, C. (1993). "Que importa quien gane si nosotros perdemos siempre". Los partidos políticos desde la minoría mapuche. *Cuadernos de Antropología Social*, 7, 79-119.
- Cohen, A. (1974). *Two-dimensional man: an essay on the anthropology of power and symbolism in complex society*. Londres: Routledge.
- Douglas, M. (1981). *Símbolos naturales*. Madrid: Alianza.
- Duverger, M. (2012). *Los partidos políticos*. México: FCE.
- Foucault, M. (2020). *Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Gledhill, J. (2000). *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona: Bellaterra.
- Gómez Jiménez, J. (2022). Democracia, civismo, y partidos políticos. La democracia según los militantes de base y los representantes locales. *Revista de Antropología Experimental*, 22, 1-14. <https://doi.org/10.17561/rae.v22.5792>
- Gómez Jiménez, J. (2023). Antropología y democracia: una perspectiva general. *La Razón Histórica. Revista Hispano Americana de Historia de Las Ideas*, 59, 1-19.
- González de la Fuente, I. (2008). *Antropología de la Participación Política: estudio comparativo de las formas de interacción política en municipios de España y México*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Greenwood, D., & Grennhouse, C. (1998). El derecho y la política como formas de praxis cultural. La etnografía de la democracia y la diferencia. En *Democracia y diferencia. Cultura, poder y representación en los Estados Unidos y en España* (pp. 17-49). Madrid: UNED.
- Leach, E. (1982). *Social, Anthropology*. Londres: Fontana Paperbacks.
- Lewellen, T. C. (2009). *Introducción a la Antropología Política*. Barcelona: Bellaterra.
- Martínez Hernández, E. (2014). Las formas de acción colectiva: los partidos políticos y los movimientos sociales. En *Ciencia política con perspectiva de género* (pp. 129-159). Madrid: Akal.
- Matas Dalmasas, J. (2015). Partidos Políticos y Sistema de Partidos. En *Manual de Ciencia Política* (pp. 411-438). Madrid: Tecnos.
- Paley, J. (2001). *Marketing democracy*. University of California Press. <https://doi.org/10.1525/9780520935747>
- Postill, J. (2018). Fields: dynamic configurations of practices, games and socialities. En A. Vered (Ed.), *Thinking through sociality. An anthropological interrogation of key concepts* (pp. 47-69). Berghahn Books. <https://doi.org/10.1515/9781782385868-004>
- Poole, D. (2012). Corriendo riesgos: normas, ley y participación en el Estado neoliberal. *Anthropologica*, 30, 83-100. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201201.005>
- Poupeau, F. (2007). *Dominación y movilizaciones. Estudios sociológicos sobre el capital militante y el capital escolar*. Argentina: Ferreyra.
- Kimberley, A. C. (2022). Día de las elecciones. La construcción de la democracia a través de los procedimientos técnicos. *Revista de Antropología Experimental*, 22, 15-39. <https://doi.org/10.17561/rae.v22.5793>
- Sahlins, M. (2017). *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*. Barcelona: Gedisa.
- Sartori, G. (2007). *¿Qué es la democracia?* Madrid: Taurus.
- Schavelzon, S. (2008). Antropología del Estado en Bolivia: verdades sagradas, farsas políticas y definiciones de identidad. *Cuadernos de Antropología Social*, 28, 73-96.

- Spencer, J. (2007). *Anthropology, politics and the State*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511801853>
- Spencer, J. (2012). Performing democracy and violence, agonism and community, politics and not politics in Sri Lanka. *Geoforum*, 43, 725-731. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2012.03.001>
- Skocpol, T. (2014). El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación actual. *Revista de Santander*, 9, 92-119.
- Swartz, M. J., Turner, V. W., & Tuden, A. (2011). Antropología política. Una introducción. En *Antropología política. Textos teóricos y etnográficos* (pp. 63-96). Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Tarrow, S. (2012). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tilly, C. (2010). *Democracia*. Madrid: Akal.
- Weber, M. (1985). *Ensayos de sociología contemporánea I*. Barcelona.

